



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MVER-2022-RM-0023
OBRA No. 2022301930023



FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto del año 2022 y con fundamento en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 214, 215, 216 y 217 de su Reglamento, se emite la presente **FINIQUITO** correspondiente al contrato No. MVER-2022-RM-0023, referentes a la **Construcción de caseta de vigilancia, av. Washington entre av. España y Alonso de Ávila, fracc. Reforma, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave** en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** comparece en este acto el Ing. Héctor Salazar y Hernández, en su calidad de Coordinador de Supervisión, designado por el Mtro. Luis Román Campa Pérez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; por parte de **"EL CONTRATISTA"**, el C. [REDACTED] en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha **23 de junio de 2022**, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, representado por el Síndico Único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Mtro. Luis Román Campa Pérez y **"EL CONTRATISTA"** Estudio, Costos e Infraestructura S.A. de C.V., representada por el C. [REDACTED] celebraron el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **MVER-2022-RM-0023**, referente a la **"Construcción de caseta de vigilancia, av. Washington entre av. España y Alonso de Ávila, fracc. Reforma, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave"** en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. **"EL CONTRATISTA"**, mediante aviso de terminación de obra de fecha **23 de julio de 2022**, comunicó a la **"EL H. AYUNTAMIENTO"** la terminación de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, habiendo sido notificado, el **24 de julio de 2022**, procedió a verificar que están debidamente concluidos los trabajos de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- IV. **EL H. AYUNTAMIENTO"**, con fecha **28 de julio de 2022**, finalizó la verificación de los trabajos, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada
- V. **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y **"EL CONTRATISTA"**, con fecha **08 de agosto de 2022**, suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo realmente ejecutados. En esta misma acta, quedó notificada **"EL CONTRATISTA"** de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

[REDACTED]

Página 1 de 4

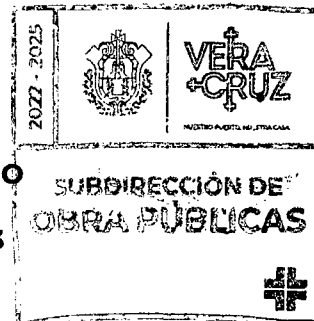
0 8 u h) h) 7 @ \ t @ h o u \ @ @



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MVER-2022-RM-0023
OBRA No. 2022301930023



SEGUNDO. IMPORTES DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS Y LOS EJERCIDOS

Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO S / IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C / IVA:
\$ 716,766.27	\$ 114,682.60	\$ 831,448.87

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 831,448.87 (ochocientos treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 87/100 M. N), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO REAL EJERCIDO S / IVA:	IVA REAL EJERCIDO:	MONTO REAL EJERCIDO C / IVA:
\$ 716,766.27	\$ 114,682.60	\$ 831,448.87

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 831,448.87 (ochocientos treinta y unos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 87/100 M. N), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Saldos sin ejercer:

MONTO SIN EJERCER S / IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C / IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para "EL H. AYUNTAMIENTO" por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$0.00 (cero pesos 00/100 M. N), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiarán total o parcialmente el contrato pactado.

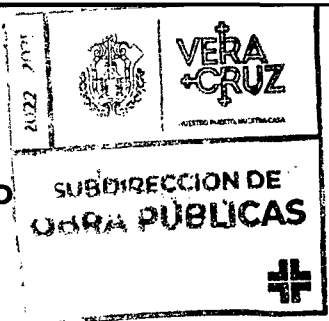
OPERA 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MVER-2022-RM-0023
OBRA No. 2022301930023



TERCERO. RELACIÓN DE PAGOS SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA
ANTICIPO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$716,766.27	\$114,662.60	\$831,448.87	\$ 0.00	\$3,583.83	\$2,150.30	\$825,714.74
SUMA	\$716,766.27	\$114,662.60	\$831,448.87	\$ 0.00	\$3,583.83	\$2,150.30	\$825,714.74

CUARTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

QUINTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma al Supervisor la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

SEXTO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 68 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que estará vigente por un periodo de 24(veinticuatro) meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.

SÉPTIMO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de esta acta, se otorga el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por "EL CONTRATISTA".

AYUNTAMIENTO

OTORGADO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MINISTRO PUERTO, NUESTRA CASA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MVER-2022-RM-0023
OBRA No. 2022301930023



No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 10:35 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos consistentes en 4 (cuatro) fojas, para los efectos legales a que haya lugar.

POR "EL H. AYUNTAMIENTO"	POR "EL CONTRATISTA"
 ING. HÉCTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ COORDINADOR DE SUPERVISION	 REPRESENTANTE LEGAL ESTUDIO, COSTOS E INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.

PORTAMUN

OPERADO 2022



0 8 U #) h) 7 0 u \ @ h @ - t @ h 0 t u \ @ @